

FICHA TÉCNICA

FECHAS:	Del 28 Octubre al 1 de Noviembre de 2013, ambos inclusive. (28 y 29/10 en Hong Kong y 29/10 a 1/11 en Shanghái)
ORGANIZAN:	<ul style="list-style-type: none">- ICEX España Exportación e Inversiones- Consejo General de la Abogacía Española- Oficina Económica y Comercial en Hong Kong de la Embajada de España de China- Oficina Económica y Comercial en Shanghai de la Embajada de España de China
LUGAR:	Hong Kong y Shanghái, China
LA ORGANIZACIÓN INCLUYE:	<ul style="list-style-type: none">- Gestión de las jornadas técnicas, entrevistas y coordinación general del evento- Organización de la sesión de Capacitación- Alquileres de salas y equipos para las jornadas y los encuentros bilaterales en las dos ciudades- Materiales técnicos informativos y de promoción- Hotel para celebración y alojamiento de 5 noches con desayunos en Hong Kong y Shanghái (27 y 28/10 en Hong Kong y 29, 30 y 31/10 en Shanghái- Almuerzos de trabajo días 28, 29, 30 y 31- Traductores para las sesiones en Shanghái, tanto para las generales como para las entrevistas individuales- Bus traslado de hotel a Aeropuerto para la salida en Hong Kong- Bus recogida en aeropuerto Shanghái y traslado de ida para la visita/as del día 1/11- Cocktail networking, a confirmar- Personal técnico de apoyo y acompañamiento permanente de la misión
PRECIO de las Jornadas: 1.950 € (IVA Incluido) para el primer representante de cada despacho. 3.660 € para el segundo . La primera cantidad incluye el apoyo que ICEX concede a esta actividad (50% de su coste, para una única persona por despacho).	
PARA PARTICIPAR:	
Nota: El idioma oficial será el inglés en Hong Kong y el español/chino en Shanghái, por	

lo que se requerirá un alto nivel de inglés de la persona participante.

PLAZO DE ADMISIÓN DE SOLICITUDES: Desde hoy y hasta el 5 de JULIO de 2013.

En caso de que el número de inscripciones rebase el cupo de admisiones, debido a la existencia de **12** únicas plazas, el ICEX España Exportación e Inversiones y el Consejo General de la Abogacía Española se reservan la selección final de participantes de acuerdo a los siguientes criterios:

-Disposición por parte del despacho de página Web
-Madurez y estructura del despacho para afrontar un proceso de internacionalización

El Despacho que no resulte seleccionado recibirá en retorno el importe íntegro de la cuota.

DOCUMENTACIÓN A ENVIAR:

- Formulario de inscripción, debidamente cumplimentado a ordenador incluyendo resumen del historial profesional del bufete (máximo 1/2 página), en español e inglés
- Fotografía de alta definición (**50 x 50 mm a 300 dpi**) del representante que se traslade a China
- Resguardo del ingreso de la cuota de participación por medio de transferencia bancaria a la siguiente cuenta a nombre del ICEX:

0182	2370	40	0200000402
------	------	----	------------

Indicando claramente su nombre y el del despacho y poniendo como referencia: Dpto. Servicios Profesionales "**JTEC ABOGACÍA CHINA 2013**"

Ninguna inscripción se dará por completa si no incluye los documentos anteriormente mencionados.

COORDINACIÓN:

El formulario de inscripción, así como el resto de documentación necesaria deberá enviarse a la atención de Rocío Paniagua, Servicios Jurídicos - Sección Internacional del Consejo General de la Abogacía Española, a la siguiente dirección de correo:

chinajornadasint@abogacia.es